

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 12 de Marzo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.639.

## SENADO

Sesion del dia 4

### La discusion de los sargentos

Contestó al discurso del Sr. Merelo el general Salamanca.

Sostuvo que el proyecto es útil y beneficioso para la administración.

Además—dijo—en los presupuestos, á pesar de lo dicho por el Sr. Merelo, no hay medios con que atender á los sargentos, cuyas necesidades reconocen todos como tan dignas son de ser atendidas.

Luego explicó el hecho de ser el señor Cánovas el firmante del proyecto, diciendo que de este modo se evitan los argumentos que las oposiciones pudieran haber hecho por la ingerencia del señor ministro de la Guerra en los distintos departamentos á que el proyecto se refiere.

El proyecto no implica privilegio alguno, y en último caso, en un período de doce años desaparecería todo lo que pueda darle carácter de privilegio.

Después hizo notar algunas contradicciones en que, á su juicio, ha incurrido el Sr. Merelo, y se extendió en consideraciones sobre detalles de aplicación del proyecto.

Se ocupó luego en defender el criterio expuesto ayer por el señor marqués de la Habana, sobre la conveniencia de que los sargentos presten servicios el mayor tiempo posible al ejército, y se lamentó de la situación triste de los oficiales, en favor de los cuales no se ha hecho nada.

Por último, expuso su criterio en materia de licencias y reenganches á los sargentos, y terminó agradeciendo al Sr. Merelo su benevolencia con el ejército.

Rectificó el Sr. Merelo, y dijo que no se conformaba con la explicación dada por el señor general Salamanca respecto al hecho de hallarse firmado el proyecto por el señor presidente del Consejo de ministros, porque si la ley fuese común á todos los ministerios, no diría el apéndice: «Proyecto presentado por el señor ministro de la Guerra;» pero que desfiendo á las indicaciones hechas por el general Salamanca, creía y sospechaba que había sido una errata de imprenta.

Insistió en las afirmaciones hechas en su discurso, y respecto á lo que manifestó de que debían ocupar los paisanos las vacantes de sargentos—frases que calificó el Sr. Salamanca de honoríficas—dijo que no le parecía el caso tan extraño, porque de la clase de paisanos ingresó él, previo exámen como alférez de milicias provinciales, y que pudiéndose entrar mandando en la carrera militar, con mayor facilidad se podía entrar obedeciendo.

El proyecto—dijo—no ofrece garantía seria á la clase que se trata de beneficiar, porque no les asegura la inamovilidad, y termina diciendo que el propósito del gobierno es militarizar la administración pública.

Rectificó el general Salamanca y se procedió á la discusión por artículos.

Sobre el primero usó de la palabra el Sr. Pavía, y sostuvo una cosa justísima, que nos felicitamos de que fuese aceptada; pues por ser tan equitativa la pedíamos ayer en «El Imparcial»: es, á saber: que

se incluya á los sargentos del cuerpo de artillería de la armada. Tan dignos como los sargentos del ejército son los condestables de la marina, que son base de cuerpo de artillería, y sufren de continuo los riegos y fatigas de la vida del mar.

El marqués de Estella, á nombre de la comisión, dijo que no tenía inconveniente en aceptar lo propuesto por el vicealmirante Pavía.

El Sr. García Torres se opuso al párrafo segundo del artículo porque los sargentos no pueden, según él, ascender á destinos de más de 1.500 pesetas.

Y habló el marqués de la Habana diciendo que no pensaba intervenir en el debate, pero que del curso de la discusión se surgía la idea de proponer á la comisión que fije en el proyecto el número de plazas disponibles para colocar á los sargentos, porque del primer trabajo del señor ministro de la Guerra, en que se consignaba este dato, resultaba que se podría disponer de 60.000 destinos, lo cual no es realizable, primero, porque se cerraba la puerta á los cesantes, y después, porque en la citada relación se consignaban algunos cargos que no podían, ó mejor dicho, no debían ser desempeñados por sargentos, como acontece con los de peones camineros, ordenanzas de correos, etc. Lamentó también que no se hiciera distinción de los sargentos primeros y segundos, igualándoles para la obtención de los destinos públicos.

Se ve, pues, cómo el proyecto debe transformarse para tomar un carácter más práctico, respondiendo así á lo que ya el mismo marqués de la Habana había iniciado en el Consejo Supremo de la Guerra.

El Sr. Herreros de Tejada combatió la totalidad del proyecto en vez de atacar el artículo, como procedía. Dijo que era atentatorio á los derechos de los empleados civiles.

Le contestó en un discreto discurso el señor conde de Pallares, justificando con gran copia de razones la redacción del proyecto y su presentación á las Cortes. En nombre de la comisión se negó á retirar el artículo. Tal vez será asunto rectificado en una comisión mixta.

Habana, 12 de febrero de 1885.

Breves palabras á vuelo pluma, porque el tiempo apremia.

Magníficas las fiestas del domingo, 8, en celebración de la inauguración de los Almacenes de Depósito y destinadas á socorrer con su producto á los desgraciados de Andalucía. El tiempo coluroso, lo que hacía más sensible el sol, cuyos ardores «disfrutaban» de lleno las numerosas personas que desde los cuatro ámbrosos muelles de la compañía contemplaban regatas y cucañas.

El concierto empezó después de las tres. Ya conocen ustedes su programa, que fué cumplido al pie de la letra con aplauso general. Lo que más pareció gustar y tuvo que ser repetido en su integridad fué el himno á voces y con orquesta compuesto por D. José Anselmo Clavé y entonado por los coros catalán, asturiano y gallego, con acompañamiento de música.

El concierto estuvo en general inmejorable: la concurrencia no bajaría de seis mil personas, si bien en aquel inmenso local, donde había asientos para 15.000, no parecía tan numerosa.

La empresa obsequió á los concurrentes con espléndidos refrescos, no faltando quien mostrase más predilección por los ricos dulces y helados de la Perla de Cuba que por las melodías de Rossini ó Meyerbeer.

De la bendición del edificio á las once de la mañana poco diré, porque no he asistido. Solo sé que ofició el señor Dean de esta Catedral en presencia del Excmo. señor general Fajardo y su digna esposa, que apadrinaban el acto, y de una concurrencia tan numerosa como distinguida.

—Por el vapor-correo nacional «P. de Satrustegui» nos acaban de llegar de la Península pesos 1.000.000 en oro y pesos 250.000 en plata; ayer salieron de España con el mismo destino pesos 500.000 mas en metálico. Estas y otras remesas prueban á las claras el empeño de nuestro gobierno por aliviar la tirante situación económica que aquí se deja sentir, acudiendo en auxilio del Tesoro de esta Isla.

—Una triste noticia nos viene de Santa Clara, cuyo gobierno civil participa á este general que las calderas del ingenio «Altamira» han hecho explosión, ocasionando 12 muertos y 20 heridos. La casa ingenio fué destruida en su totalidad, quedando fuera de lugar el techo y demás aparatos.

De otra explosión hablan estos periódicos: la ocurrida en la madrugada del 7 en el ingenio «Mercedes», de la jurisdicción de Cárdenas, donde al empezar á moler, se rompió por la cabecera el flus de una de las calderas de vapor, la cual hizo explosión, llevándose un buen trozo de las paredes del asiento, dando muerte en el acto á un fogonero y ocasionando heridas graves á tres patrocinados.

—Al «Boletín Comercial» le dicen que el vapor-correo que zarpó el día 5 para la Península lleva el proyecto de ingresos probables de Cuba para el año económico 1885-86, preparado por estas oficinas de Hacienda, y cuyo total según el citado colega se hace subir á pesos 26.000.000.

Las noticias que hallamos en la prensa de Panamá relativas al movimiento revolucionario, son atrasadísimas, como siempre que se trata de noticias del interior de la república, ó de cualquier punto de la costa que no sea Colon á Panamá.

El vapor crucero nacional «Boyacá» entró en este último puerto el 4 del actual, procedente de Buenaventura, cuya ciudad quedaba en poder de los rebeldes. Muchos de sus habitantes y de las cercanías se habían trasladado á Córdova y otras poblaciones del interior. Declábase en Panamá que las primeras fuerzas enviadas del Istmo á las órdenes del coronel Marquez se habían unido á los revolucionarios y habían tenido un encuentro con tropas del gobierno en Sonsó. El «Boyacá» no pudo comunicarse con tierra y después de haber amenazado bombardear á Buenaventura, su comandante juzgó preferible no hacerlo hasta recibir nuevas instrucciones.

Los buques de guerra ingleses «Sapho» y «Heroine» se hallaban en aquel puerto y habían exigido reparación por la prisión de D. Jaime Otero, vicecónsul de Inglaterra, por quien los rebeldes pedían un rescate de 5.000 duros.

De Bogotá nada se sabía en el istmo hasta el 5 del actual, lo que hace suponer que los revolucionarios tienen cortada toda comunicación con las ciudades del interior. El general Santodomingo Vila se ha separado de la presidencia del Estado de Panamá para asumir la dirección de las operaciones militares encomendadas á las fuerzas acantonadas en los Estados del Atlántico.

Los periódicos de Barranquilla anuncian, con fecha 10 de enero, que el general revolucionario Daniel Hernandez había ocupado á Cipaquirá, y que el gobierno de Antioquia había reconcentrado fuerzas en número de 3.000 en Manizales, al mando del general don José Domingo Restrepo y movilizadas en número de 600 hacia Honda, á las órdenes de D. Lucio Restrepo. La misma prensa añade noticias que creemos completamente infundadas respecto de una avenencia entre los generales Hernandez y Aldana, y que este último jefe de las fuerzas del gobierno, había convenido en pedir al presidente Núñez que se separara del gobierno y dejara la presidencia al tercer Designado, don Pedro José Sarmiento. Esta noticia es á todas luces falsa.

No se permite la salida de buques de Panamá para los puertos colombianos del Pacífico, ni de Colon para los del Atlántico, excepto Cartagena.

(«Las Novedades.»)

### Un terremoto por telégrafo

Las bromas, pesadas ó no darlas, dicen el adagio; pero no tenemos idea de ninguna tan estupenda, extravagante y al mismo tiempo cómica como la que le han dado al presidente y gobierno de la república de Bolivia á fines del mes de Diciembre.

Dicho presidente y el ministro de Relaciones exteriores recibieron en la madrugada del día 29 un telégrama suscrito en Buenos-Aires por un empleado de la legación boliviana, transmitido de Tupiza por el administrador de la Aduana y por el prefecto de Potosí.

Dicho parte oficial hizo que el gobierno publicara la inmensa catástrofe de que se daba cuenta en «Gaceta» extraordinaria, que decía así:

Sucre.—Oficial.—Acabo de recibir el telégrama siguiente: Tránsito despacho recibido de Buenos Aires. Gran erupción Aconcagua, Valparaiso, Santiago, destruidos; Maule dejó alveo dos kilómetros, Santa Lucía abrió cráter; Bolsa, Aduanas, almacenes fiscales, no existen; olas chocan peñascos donde era calle Planchada; plaza Victoria hasta plaza, mar amarillo subió hasta Baron. Buques guerra S. M. B. tripulación completa sobre Cerro Alegre; despojos, embarcaciones, edificios; flotan á olas en todas direcciones; jentes pierden razón, pánico confusión, babel, caos. Comuniqué Sucre.—Cecilio Mallo.—Simon Aramayo.

Comunico á V. este funesto acontecimiento.—S. Achá, prefecto.

La manifestacion de duelo por la desgracia de los chilenos que se verificó en la capital de Bolivia fué general y expresiva, distinguiéndose entre todos, el presidente de la república y el gobierno.

El ministro de Relaciones extranjeras telegrafió pidiendo pormenores al gobernador del Potosí, el cual contestó cuando se subsanó una interrupcion que hubo en la línea, lo que sigue:

«Al señor ministro de Relaciones exteriores.—Sucre».

«Ayer telegrafí á Tupiza pidiendo ratificación del telégrama anterior; por estar interrumpida la línea recién hoy me dicen lo siguiente:

«Ratifico telégrama, comunicándole «ser hoy día inocentes». I saludo atento amigo».

La indignacion que se apoderó después de leer esta comunicacion del mundo oficial y del todo el pueblo de Sucre, no es para descrita.

Las autoridades y telegrafistas del Potosí han sido destituidos y sometidos á un proceso.

El hecho es tan grotesto y enorme que no lo creeríamos si no lo viéramos reproducido y relatado en gran número de periódicos de la América del Sur.

### Divorcio régio

Un escándalo cortesano está á la vista, segun anuncian los periódicos extranjeros: el divorcio del rey de Servia.

El rey Milano está casado con una mujer hermosísima, la princesa Natalia Petrowna, de la familia de los Catargi. Tiene un hijo, pero enfermizo, débil y desahuciado por los médicos. Por otra parte, los médicos han declarado que la reina Natalia no puede tener mas hijos.

La dinastía de los Obrenowitsch está á punto de extinguirse. Y como en los buenos tiempos pasados, el rey Milano quiere hacer con la reina Natalia lo que Napoleón con Josefina.

El rey tiene treinta y un años, y segun parece, casará en segundas nupcias, si logra el divorcio, con una princesa austriaca ó rusa.

### Grave enfermedad del general Grant

Desde el mes de junio último el ex-presidente de la república de los Estados Unidos padece de un cáncer en la raíz de la lengua, y ahora los médicos han declarado que el enfermo podrá vivir de tres á seis meses.

No hay esperanza alguna de que cure ni de que viva mas de este plazo.

La noticia ha producido penosísima impresion en los Estados Unidos.

La enfermedad ha sido causada por el exceso en el fumar y agravada por los hondos disgustos financieros y políticos que ha sufrido el general Grant en estos últimos meses.

Cuando se descubrió la enfermedad que padecía, el general dejó en absoluto de fumar, pero ya era tarde. El saber de los médicos mas eminentes de América ha sido impotente para aliviarle.

En estas últimas semanas el cáncer ha tomado mucho desarrollo. El enfermo no padece, sin embargo demasiado. Sufre de vez en cuando violentos dolores en el oído y en la parte alta de la cabeza, pero se los mitigan con moriato de cocaína.

Ha tomado con gran valor su situacion. Trabaja diariamente de seis á ocho horas en la historia militar de su vida. Ahora

está escribiendo el segundo tomo. Su hijo le sirve de emanuense, mientras él, sentado con la cabeza vendada, dicta, escucha la lectura del texto cuando termina un capítulo ó introduce modificaciones con gran frialdad de juicio.

Su temor es que le llegue la muerte antes de terminar su obra.

### El armero bondadoso

Sucedió días há en Paris algo que podría dar apuntes para una pieza (Oh, Pina!)

Un hombre entró en una armería á comprar un rewólver.

La cara del comprador llamó la atención del armero.

Este armero segun se ha sabido después, es un filántropo, aunque vendedor de cosas que matan.

No tuvo mas que fijarse en el que acababa de entrar en la tienda para suponer lo siguiente:

—Este hombre va á matarse.

Y en seguida se dijo:

—Hay que impedirselo!

Para llegar á este generoso resultado, le vendió un rewólver... imposible.

Nótese bien que el armero se equivocó en la suposicion.

Efectivamente, el comprador era un suicida. Dicho suicida se va fuera de puertas, se apunta, dispara el rewólver, ó por mejor decir, el tiro; falta! Segundo tiro; segunda decepcion.

Llegan los guardias, prenden al caballero. Declara su intencion, se queja del rewólver, reclama contra el armero, y éste hace ante el jurado la «pasmosa» declaracion siguiente:

—Segun la fisonomía de los parroquianos, así vendí, y así he evitado mas de un asesinato!

Cuando veo claro que me piden un rewólver «para matar», vendo un arma que no mataría á una mosca.

Imagínese el curioso lector el efecto que este nuevo protector de la humanidad en beneficio propio ha debido causar en los jurados.

Las leyes, ó los que han de ejecutarlas, se encuentran á veces en presencia de casos extraordinarios.

Porque, á decir verdad, la intencion del armero no pudo ser mejor.

—Pero y la buena fé comercial?—escríbale el suicida.—Acaso tiene nadie el derecho de estafarme? ¿No puedo yo matarme cuando se me antoje, sin que el armero de la esquina me lo impida? ¿No basta devolverme el dinero!

El armero se defiende con su buena intencion.

—El año pasado—dice—entró en mi tienda un individuo de mala catadura y en un estado de sobreexcitacion indudable.

Me pidió un rewólver. Entré en la trastienda, y... reflexioné.

—O se va á matar ó va á matar á alguien!—me dije—y le di un rewólver sin peligro.

El hombre salió de mi casa, y disparó sobre su mujer y sobre su suegra, y el tiro no salió!

### Gacetilla

#### Aviso al Público

El próximo lunes 16 del corriente á las doce del día tendrá lugar en la casa de Misericordia el sorteo de la rifa á favor de las víctimas de Andalucía.—Mahon 11 Marzo de 1885.—La Comision.

### ADELANTE

Después de anunciar la prensa de oposicion continuamente y á diario, las innumerables derrotas que—á su juicio—ha sufrido y sufre el Gobierno parece como que la atmósfera de verdadera paz interior y acomodamientos exteriores se encarga de desmentir aquella apreciacion, traduciendo lo que otros llaman vencimiento en contra, lo que es victoria señalada para el gabinete Cánovas en todas las cuestiones de mas ó menos importancia, ya considerado en la parte política, como en la administrativa.

Y que ésto es así, déjase ver claramente, pues desde la cuestion estudiantil hasta la del Episcopado, todas se han resuelto y se resolverán, las que aún estuviesen pendientes, con el frio criterio de la razon y de la justicia, que deben ser el patrimonio—y lo son de todo Gobierno fuerte que se halla bien con su derecho como el que actualmente, y para tranquilidad del país, rigen los destinos de nuestra nacion.

Cierto, que algunos espíritus intranquilos, otros fogosos; quien con cierto fanatismo, hijo del entusiasmo de escuela, ó ya tambien—y son los menos—movidos por intransigencias que tienen su origen en la pasion, mas ó menos interesada, mas ó menos cierta, han modificado en determinados momentos alguna situacion equívoca, aunque poco duradera, siempre en contra de las ideas, ó mejor, de la síntesis del partido conservador; pero tambien es verdad, que la buena intencion del Gabinete y su especial criterio ha borrado en poco tiempo cualquiera mala impresionabilidad dirigida por los enemigos del actual gabinete á fin de trastornar ó dividir la mayoría.

Por todo ello, el Gobierno, siguiendo la marcha emprendida, resolverá los asuntos que tengan pendientes con la misma sangre fria que ha presidido en los demás, obteniendo, como en estos, el mismo liosonero resultado.

El Congreso de los Sres. Diputados ha votado ya el dictámen sobre el «modus vivendi». Así nos lo comunica nuestro corresponsal en Madrid, por telégrama que publicamos en la seccion correspondiente.

Peró apenas se ha resuelto, satisfactoriamente como era de esperar, esa cuestion que al decir de las oposiciones habia de mermar las fuerzas de la mayoría y hacer imposible la continuacion en el poder del actual Gobierno, cuando se presenta otro conflicto que, no sabemos si como el motin escolar, ha de ser causa de empeñados y larguissimos debates en los Cuerpos Colegiados.

No nos sorprenderia que así sucediese. De un discurso del Sr. Morayta, se tomó pie para promover tumultos, desviando á los estudiantes de la senda tranquila y pacífica de sus estudios, para lanzarlos á revueltas callejeras; todo con el santo fin de derribar un Gobierno que tiene conciencia de su deber y que cuenta con la energía y firmeza que prestan la confianza del país.

¿Qué mucho, pues, que el asunto de las cigarrerías, sea causa y origen de otra cuestion que las oposiciones se empeñen en hacer política?

El telégrafo y el correo se encargarán de comunicarnos las peripecias de este asunto.

Este será otro obstáculo que las

oposiciones, en su patriotismo, opondrán á la buena marcha administrativa.

Y luego se quejarán de que no se hace nada de provecho, y la aprobacion de los presupuestos será mirada como cosa baladí y de poca monta, y dirán que el actual Gobierno es incapaz de hacer la felicidad del país.

¡Demasiado capaz de parecer á sus enemigos, para vencer revueltas y motines!

La Direccion General de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que el Secretario y Oficial facultativo de la Delegacion sanitaria de este puerto, afiliados al personal del Lazareto del mismo, formen inventario general y minucioso de cuantos enseres y efectos existen en aquel establecimiento, con inclusion de los adquiridos últimamente en Barcelona, y que el Director del espresado edificio se haga cargo de todo con las debidas formalidades.

Plácenos ver que se hace algo para dotar al Lazareto de los efectos que son necesarios á fin de que llene cumplidamente su objeto.

Hoy, gracias al celo que despertó la pasada epidemia, y á los buenos propósitos que hizo formar, cuenta el edificio con mobiliario para considerable número de pasajeros. Pero las necesidades que en el mismo existen, no quedan con esto satisfechas, y por lo tanto es de esperar que no disminuirá aquel celo, ni fallarán aquellos propósitos, máxime cuando sabemos se tiene decidido empeño en colocar al Lazareto de Mahon á la altura que le corresponde.

La corbeta sueca que digimos ayer habia fondeado en este puerto, es la *Balder* y procedente de Argel. Lleva 6 cañones, y tiene 1880 toneladas, 1440 caballos de fuerza y 225 plazas de dotacion; va mandada por el capitán de navio R. Vou Hedenberg, la que debe salir el sábado para Marsella. A las ocho de esta mañana ha saudado la plaza cuyo saludo le ha sido devuelto por la fortaleza de Isabel II.

La *Balder* es el buque que condujo á Kiel á S. M. el Rey de Suecia y Noruega, permaneciendo estacionada en aquel puerto militar prusiano durante la permanencia de S. M. en el territorio alemán. Su comandante ha visitado hoy á nuestras autoridades militar y de marina.

Mas de cincuenta años hacia no se habia visto ondear en este puerto la bandera de Suecia.

Sobre las diez de la noche de ayer llovió bastante en esta ciudad, repitiéndose la lluvia en la madrugada.

El número 5 de «El Eco de El Recreo», publica hoy, en su primera página, un grabado sacado de una fotografia de D. Juan Femenias, representando la casa en donde nació el Dr. Orfila, natural de esta ciudad, y gloria de la ciencia médica. Dicho periódico empieza á publicar en el propio número la biografía del célebre Doctor.

En la crónica local inserta «El Eco», entre otros sueltos, la cuenta detallada del resultado obtenido en las fun-

ciones lírico-dramáticas de la última temporada en la sociedad de aquel nombre; cuya cuenta arroja un déficit de 1184'31 pesetas.

**La Dirección General de Beneficencia y Sanidad** ha telegrafado al Sr. Delegado del Gobierno de esta isla para que se forme el presupuesto para las obras y dragado de la dársena de Calataulera para proceder cuanto antes a la subasta.

**Mañana se cierra el despacho** de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes, siendo el precio del billete de 30 pesetas dividido en décimas a 3 pesetas uno.

**Dicese, ignoramos con qué fundamento,** que de un momento a otro llegará a este puerto la escuadra de instrucción.

**Cortamos de «Las Noticias»** diario de Palma:

«Los cosecheros de almendra hasta hoy están de enorabuena porque no han tenido ninguna contrariedad y el fruto se presenta en abundancia. Dios quiera que no venga a destruir sus esperanzas algún pedrisco, que atendiendo a lo avanzado de la estación es lo único que hay que temer.

**Segun las estadísticas oficiales** publicadas en Berlin, se repartieron en aquella ciudad desde las doce del día 31 de diciembre de 1884, a las ocho de la noche del 1.º de enero siguiente, cinco millones de cartas, de ellas 1 809,483 del interior de la capital y 3 200,000 de fuera. Fueron conducidas al correo central en 407 carruajes y repartidos a las oficinas de distrito en 278 carruajes. Entre las cartas recibidas en dicho espacio de tiempo había 120,000 con dirección insuficiente. En la noche del 1.º de enero de 1864-65 se repartieron en Berlin 129,920 cartas y en igual día de 1884-85 ascendió como se ha dicho a 1 809,483. A seguir igual progresión en la noche del 1.º de enero de 1885-86 ascenderán a dos millones las cartas del interior, y como Berlin tiene 1 200,000 habitantes, corresponderán dos cartas por cada habitante próximamente.

**Durante el año anterior se han expedido 3,598 títulos profesionales** por las Universidades de España, y se promovieron por diferentes conceptos 24,782 expedientes, todos los cuales fueron resueltos por el ministerio de Fomento. Del cuadro que tenemos a la vista, resulta que, de los títulos mencionados, correspondieron: 91 para Doctores en diferentes Facultades de Licenciados en Derecho; 535; en Medicina y Farmacia, 703; en Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho Administrativo, 100; Ingenieros industriales, Peritos mercantiles y Agrimensores, 69; Notarios y Archivos, 127; Veterinarios, 220; Practicantes y Matronas 217; Arquitectos, 5; Maestros de primera enseñanza, 1 522, y se habilitaron además 9 títulos para extranjeros.

**La antigua y la actual capital** de Rusia, Moscow y San Petersburgo, se hallan ya unidas por el teléfono, que fun-

ciona perfectamente con admirables resultados.

**Se ha concedido el ascenso que** por reglamento le correspondía al catedrático del Instituto provincial y secretario del mismo Sr. D. Andrés Barceló y Muntaner.

**Dice «El Diario de Palma» que** según noticias recibidas por telégrafo, en Ibiza hubo una reyerta entre varias personas muy conocidas, de la que resultaron algunos heridos.

**Por fallecimiento del Sr. Blanchart,** secretario que era de la Universidad literaria de Barcelona, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo D. Adolfo Blanch y Cortada.

**En Mircia, dice un periódico,** ha ocurrido una terrible desgracia.

La señora de D. Antonio Puig al echar petróleo en una lámpara, la cayó parte del líquido inflamado en sus vestidos, incendiándose estos y produciéndola quemaduras en todo el cuerpo, de tanta gravedad, que le causaron la muerte.

Es muy usual en la vida doméstica el tomar pocas precauciones con las lámparas de petróleo, y por esto suceden tan amenudo desgracias como la que tenemos el sentimiento de lamentar.

**«El Diario de Córdoba» ha oído** decir que una mujer llamada Jesusa de la Concepción ha matado a mordiscos a su marido.

**En Tortosa se estudia el pensamiento** de fundar una Universidad católica; y a este efecto piensa utilizarse el local del convento é iglesia de la Purísima, que será reformado completamente según se dice. Las monjas que en actualidad ocupan dicho sitio pasarán a un edificio levantado exprofeso cerca del ensanche del Temple.

La Universidad católica comprenderá la enseñanza desde la más rudimentaria hasta las asignaturas de facultad mayor.

**En Córdoba ocurrió días pasados** un suceso atmosférico que nadie recuerda haber conocido.

De repente se oyó un espantoso trueno precedido de un intenso relámpago.

Llovió un momento y se despejó la atmósfera.

**Hé aquí algunos curiosos detalles** sobre la manera de contar de los indios de la Guyana. Están tomados de un resumen que el último *Boletín* de la Sociedad de Geografía hace de un discurso de Quatrefores, dedicado en gran parte a un notable trabajo del príncipe Rolando Bonaparte sobre los indios de Surinam.

Se ha dicho frecuentemente que nuestro sistema decimal y nuestra numeración eran debidos a la inspección de nuestras manos. En efecto, dos veces cinco dedos hacen el número de diez. Los indígenas de esta parte de la Guyana se han quedado a mitad de camino en ciertas cosas; y en otras han ido más lejos que nosotros. Para estas tribus no hay en realidad más que cuatro nombres de números, designados por los nombres de los cuatro primeros dedos de la mano. Cuando se llega a cinco no se dice «cinco dedos» sino «una mano»; a seis, «una mano y el primer dedo»; a siete, «una mano y el segundo dedo»; a diez se dice «dos manos», y a quince, «tres manos»; contando siempre con el dedo. A veinte no se dice «cuatro

manos», sino «un hombre». Se sigue entonces el sistema vigintésimo. Para decir cuarenta, se dice «los hombres»; para cuarenta y siete, «dos hombres, una mano y el segundo dedo.»

Se puede contar así hasta varias centenas, porque el número 100 está representado por «cinco hombres.»

**Un periódico italiano dice que** M. A. Duchaux, de Marsella, ha devuelto la juventud y plena producción a una viña de setenta años por medio del siguiente método, cuyo buen resultado garantiza.

En la primavera se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente encima del nudo vital, una incisión circular de 2 a 5 milímetros de profundidad, a consecuencia de que el nudo vital emite ramas vigorosas: cuando la viña es decrepita, debe ser la incisión circular completa, pero si solo se desea aumentar la producción cuando comienza a disminuir, es suficiente una incisión semicircular.

En el verano siguiente, se estirpan las ramas de la cepa vieja que no tenga fruto y se despuntan las demás, logrando con esta poda parcial que la savia se dirija al nudo vital.

Cuando llega la época de la poda en el invierno siguiente, se corta todo lo viejo, dejando únicamente los brotes que hayan nacido debajo de la incisión, puesto que han de formar la nueva planta.

Conviene abonar ampliamente la viña y acumular tierra mezclada con mantillo al rededor de los pies que se estén rejuveneciendo.

Si la incisión no produjere en el primer año los tallos vigorosos que se desean, se repite al año siguiente la misma operación, un poco más bajo, con lo que se obtendrá la renovación completa.

**Leemos en un colega de Barcelona:**

«Uno de estos días debe presentarse al Excmo. Ayuntamiento una instancia en súplica de que la Corporación municipal ceda gratuitamente por durante seis meses una determinada extensión de terreno para emplazar un edificio de suficiente capacidad a fin de destinarlo a exposición de productos internacionales. Las personas que han iniciado el pensamiento, tienen ya en su poder los planos, proyectos, documentos y demás detalles relativos a la celebración de una exposición internacional en Barcelona.»

Nos alegraremos de que el pensamiento se realice por los beneficios que ha de reportar a los productos de estas islas, que de este modo podrán ser más conocidos y apreciados de lo que lo han sido hasta el día.

El organismo en formación de las jóvenes de doce a quince años, exige tal cantidad de alimentos reparadores que, caso de existir el apetito, el estómago se recarga y no puede digerir; remedian los médicos este inconveniente acudiendo a la superalimentación por medio de la peptonina, que no embaraza los órganos digestivos, pues representa la digestión artificial de la carne de vaca fresca, con ayuda de la pepsina; el «Vino de Peptonina de Chaptal» que puede darse azucarado a los niños, aumenta el peso del cuerpo, disipa todos los desórdenes y previene la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 11.—8 n.

El Ilmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico ha retirado en el Senado la interpelación que tenía anunciada, obediendo para ello, según dijo, a altí-

simas consideraciones.

En el Congreso ha tenido lugar un debate en el cual han intervenido los Sres. Canalejas, Romero Robledo, Elduayen y Cánovas del Castillo. Dicho debate ha versado sobre las declaraciones que S. M. el Rey hizo a la Comisión catalana que le entregó la memoria sobre el «modus vivendi». Créese que se reproducirá análogo incidente al ocurrido entre aquellos señores.

Madrid 11.—8'25 n.

Ha ocurrido un conflicto en la fábrica de cigarros de esta Corte, habiendo terminado por completo a las tres de la tarde. A consecuencia de este hecho, se han detenido a 28 cigarreras y a 7 hombres. Los destrozados habidos en el interior del edificio, se hacen subir según cálculos aproximados, a 3000 duros.

Madrid 11.—8'35 n.

Es falso que con motivo de los desórdenes ocurridos en la fábrica de cigarros, hayan sido heridos los señores Gobernador de la Provincia y Coronel Oliver. Lo han sido sí, levemente, algunos guardias de orden público, aunque ninguno por disparos hechos en la vía pública, sino con ladrillazos.

Madrid 11.—9'20 n.

El Congreso de Diputados ha aprobado el dictamen del «modus vivendi» comercial con Inglaterra, por 192 votos contra 33. Se han abstenido de votar los fusionistas no catalanes. Los diputados demócratas han votado con el Gobierno.

Madrid 12.—8'45 m.

Los Jefes de diferentes fracciones que componen la minoría, han celebrado una conferencia antes de asistir a la sesión parlamentaria, a fin de ponerse de acuerdo sobre la forma en que se ha de reproducir el incidente iniciado por el Sr. Canalejas acerca de las afirmaciones hechas por S. M. el Rey a la Comisión catalana.

Adelantan los trabajos de conciliación entre fusionistas é izquierdistas.

Madrid 12.—10'15 m.

Las cigarreras han entrado pacíficamente en la fábrica para continuar dedicándose a su trabajo. Esto no obstante, el Gobierno ha tomado las debidas precauciones, y está dispuesto a reprimir con mano fuerte toda otra intentona.

Ha empezado el Consejo de Ministros que preside S. M. el Rey, ocupándose en asuntos políticos.

**A la hora de cerrar el presente** número nos avisa la Administración de los vapores-correos, que el *Nuevo Mahonés* se halla detenido en Barcelona a causa de temporal.

No insertamos la cotización de los valores de Barcelona por no haberse recibido.

Madrid 12.  
 4.p.000 perpétuo. . . . . 62'150  
 4.p.000 amortizable. . . . . 77'300  
 B. Hipotecarios de Cuba. . . . . 87'900

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA 13 DE MARZO DE 1885.

Gefe de dia el señor Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao D. Alejandro Sanz. Parada, Visita de Hospital y provisiones Mindanao.  
 El Comandante, Sargento Mayor Francisco Sanchez.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Gregorio el Magno doctor y confesor. *Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José*

Mañana viernes, continuará el septenario Doloroso por la tarde en la parroquia de Sta. María con via-cru. . , sermon, corona y Stabat Mater. A la noche en la de S. Francisco con esposicion de S. D. M. via-crucis, siete Padre-nuestros y Stabat al órgano.

En la Concepcion via-crucis por la noche y en el Carmen rezo de la Corona de los Dolores de Maria Santísima.

**Santo de mañana.**

santa Eufrasia vg. y mártir y san Leandro arzobispo

+

**D. Juan Muñoz y Maroto**

FALLECIÓ

ayer á las 6 de la tarde

á la edad de 70 años

Q. E. P. D.

Sus afligidos cuñados D. Juan Cardona Pbro. y D. Ana Cardona, al participar tan triste noticia á sus numerosos amigos presentes y ausentes les ruegan encomienden su alma á Dios.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de esta tarde habiéndose dado por despedido el duelo.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 11  
 De Argel en 2 dias Corbeta de guerra Sueca «Balder» de 6 cañones 1440 caballos y 225 plazas al mando del Cap. de navio Mr. R. rou Hedemberg.

**ANUNCIOS.**

**Subasta**

El lunes 16 del corriente á las dos y media de la tarde la habrá de varios muebles y efectos en la calle de Buen-ayre n.º 9.

**Subasta**

El día 20 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa n.º 6 de la plaza de la Arravaleta de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones que dicho Notario tiene de manifiesto.

El Sr. Mora, residente en la calle de S. Jaime n.º 19, enseña los idiomas castellano, italiano, francés é ingles, siendo las horas de leccion de 8 á 11 mañana, de 2 á 5 tarde y de 7 á 9 noche.

**Para vender**

Lo está un vergel situado en la huerta de San Juan (Gorch d' en mixt). Informarán su dueño calle del Norte, n.º 8.

**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA**  
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS** CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN **TOS**  
 FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

*Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.*

*Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.*

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

*Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.*

*Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.*

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño,

**DEPÓSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**LA NEW-YORK**

**COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)  
**FUNDADA EN 1845**

Sistema mutuo á primas y contratos fijos.  
 Los asegurados son los únicos dueños del capital-garantía y de todos los beneficios.

Capital-garantía el 1.º de Enero de 1884: 287 millones de pesetas.  
 Exceso del activo sobre el pasivo: 26 millones.  
 Beneficios anuales repartidos en 1883: 12 millones y medio.  
 Desde su fundacion, en 1845, hasta el 1.º de Enero de 1884, ha emitido más de 186.000 Pólizas, asegurando en ellas casi tres mil millones de pesetas (2.877.824,400).

Ha recibido en primas . . . . .	598 millones.
Ha recibido en interés . . . . .	152 =
Ha pagado por contratos vencidos. . . . .	173 =
Ha pagado en beneficios y precios de rescate . . . . .	198 =

Direccion en Europa: Paris Boulevard des Italiens 16.  
 Direccion especial en Cataluña: Barcelona calle Ancha 13.  
 Agente en Mahon: D. Juan C. Parpal.



Periódico que consagra sus páginas á dar á conocer, por medio de excelentes grabados, los monumentos notables de todos los países; los cuadros y las esculturas de las diversas escuelas; los retratos de las personalidades más importantes; los grandes establecimientos industriales y los inventos útiles.  
 Suscribiéndose á esta publicacion y á «La Moda Elegante Ilustrada» se hace el 25 por 100 de rebaja.



PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS  
 INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS  
 Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, novelas, crónicas, Teatros y Salones, música, etc. etc.  
 Se publica en Madrid los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.  
 Para mas detalles dirigirse á la imprenta de este periódico, Bastion 39.

**Para Alquilar**

Lo está la casa sin número calle de la Concepcion perteneciente antes á la sociedad EL Obrero. Para informes Castillo 67

**ARANJAT**

Se acaba de confeccionar en la confiteria de Cardona calle de San Roque número 39.

**39 S. Roque 39.**

DANIEL CORTEZO Y COMP.—EDITORES—  
 BARCELONA

**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS**

Por suscripcion: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas; lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente

**Regalo**

de otro tomo de la «Biblioteca Clásica Española», tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

**ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES**

SU NATURALEZA É HISTORIA

obra escrita por los señores Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgía, Pi Margall, Piferrer, Piralá, Quadrado, etc., etc.

Edicion ricamente ilustrada con fotografías, hellografías, cromos, etc.

Por suscripcion: Un cuaderno semanal de **100 páginas 4 reales**

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerias de España y Ultramar.

Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.º

**LA PALMA**

Confiteria de la Real Casa

En este establecimiento se encuentran Pimientos morrones, salsa de tomates, sardinas de Nantes, salsichones de Vich, Chorizos extremeños y toda clase de conservas alimenticias; chocolates y cafés de las acreditadas fábricas La Colonial de Madrid y Sres. Hijos de Juncosa, Barcelona.

Tambien se encontrará recién fabricado el delicioso dulce de la estacion ARANJAT á 20 y 24 céntimos la libra; galletitas para postres á 28 céntimos libra.

Dulces, Vinos y Licores de todas clases.

**Atencion**

Ciudadanos: Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristaleria de renombradas fábricas, que tengo el gusto de ofrecer al público á los precios siguientes:

- Platos de Sevilla á 10 y 20 reales vn. docena.
- Platos franceses de 28 reales docena.
- Soperas y Fuentes de varios tamaños y precios.
- Juegos para café de porcelana.
- Servicios de mesa completos de loza francesa.
- Juegos para tocador.
- Cuchillos de varias clases.
- Vasos y copas, fruterías pié bajo y pié alto desde 2 y medio reales á 12 uno.
- Botellas para agua y vino, Jarros para agua de 12 á 20 reales uno.
- Escupideras de 12 á 14 reales par.
- Candeleros de 12 á 20 reales par.
- Inmenso surtido de otros artículos que es imposible nombrar.

**23, Plaza de la Pescadería, 23**

**Vinos**

de Binisalem á 2 reales vellon litro.  
 Idem inferior á 2 pesetas cuartel y á 14 céntimos litro.  
 Aguardiente Santa María de Bartolomé Jaime á 35, 24 y 20 céntimos libra.  
 Cacao y Canela á 35 céntimos libra.  
 Ron y Coñac á 6 ptas. galon y otras clases inferiores á un precio muy barato.  
 Petróleo á 23 céntimos libra.

**Calle del Castillo núm. 143.**

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.